

Preguntas frecuentes

¿Cuáles son los requisitos para tramitar una constancia de residencia?

Una copia de la credencial de elector (INE) y si la credencial tiene la dirección diferente a este municipio presentar un comprobante de domicilio no mayor tres meses de antigüedad.

¿Cuáles son los requisitos para tramitar una constancia de identidad?

Presentar una copia del acta de nacimiento o una copia de FE de Bautizo.

¿Qué costo tiene la constancia de residencia?

\$30.00

¿Dónde se paga la constancia?

En el área de Tesorería Municipal

¿Cuánto tiempo tarda el trámite?

El trámite es de inmediato

¿Puede otra persona recoger la constancia?

Si, presentando su recibo de pago.

Tierra de progreso